



Departamento de Extensión y Apoyos Educativos

DEAE



Guía para iniciar tu servicio social



Requisitos :

Alumnos de Mecatrónica, Biónica, Telemática e ISISA: 70% de créditos cubiertos

Alumnos de Energía: 68.93% de créditos cubiertos

- Estar inscrito.
- Constancia vigente para trámite de servicio social : La puedes solicitar desde la pagina de UPIITA en el apartado de Gestión Escolar en: Solicitud de documentos NO HABILITADOS en SAES (digital)

¿DE QUÉ MANERA REQUIERES RECIBIR EL DOCUMENTO? *

Firmado digitalmente, en el correo registrado.



Constancia

- Constancia de vigencia de derechos del servicio médico facultativo.

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

Constancia de Vigencia de Derechos

Homoclave del trámite	Homoclave del formato	Fecha de publicación del formato en el DOF
		10 / 11 / 2015 DD MM AAAA

Datos Generales

NSS:	
CURP:	
Nombre(s), primer apellido y segundo apellido:	
Sexo:	
Fecha de nacimiento:	
Lugar de nacimiento:	MÉXICO

Datos de Aseguramiento

Con derecho al servicio médico:	SI
Vigente:	18/09/2024
Delegación:	EDO. DE MEXICO ORIENTE
UMF:	
Turno:	VESPERTINO
Consultorio:	CONSULTORIO 23
Agregado Médico:	

Datos de Aseguramiento

Registro Patronal	Nombre o razón social
	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL SUPERIOR
Modalidad de Aseguramiento	Descripción de Modalidad
MODALIDAD 32	SEGURO FACULTATIVO ESTUDIANTES

Detalle de vigencia

Estado	Inicio de Vigencia	Fecha de Constancia
VIGENTE	06/02/2020	18/09/2024

Beneficiarios

NO APlica

*De conformidad con los artículos 4 y 4 P.M. Fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formularios para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)

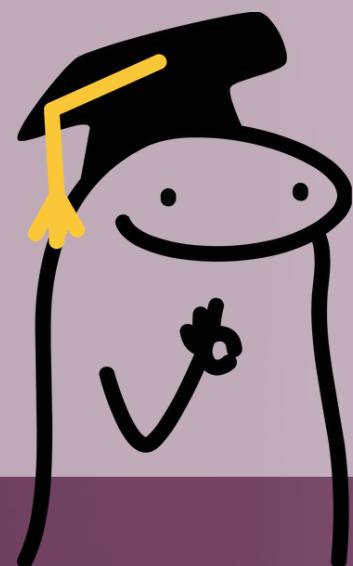
Contacto:
Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06400, Ciudad de México
Tel. 800 623 23 23
<http://www.msssa.gob.mx/contacto>

Hojas 1 de 2

Requisitos:

Egresados

- 100% de créditos cubiertos.
- Constancia de estudios vigente:



<https://www.saes.upiita.ipn.mx/>

Carta de aceptación

(si vas a hacer tu servicio social en UPIITA)

Platica con algún docente de la UPIITA y pregunta si tiene disponibilidad*, si es así deberá expedirte una carta de aceptación, con firma autógrafa (no olvides escanearla), dirigida a: **M. en A. N. Verónica Uribe Serrano, Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos** y entregarla al departamento (original y copia).

*Para conocer si tiene vacantes disponibles visitanos en ventanilla de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 horas

[Descargar Carta](#)

Ciudad de México, a _____ de _____ de 20____

M. en A. N. Verónica Uribe Serrano
Jefa del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos
UPIITA-IPN
P r e s e n t e

Asunto: Carta de aceptación de Servicio Social

Por este conducto le informo que, dentro del Programa de Servicio Social para alumnos de la UPIITA, el C. _____, con número de boleta _____, estudiante de la carrera _____ ha sido aceptado como prestador de servicio social bajo mi responsabilidad y supervisión, de acuerdo con los siguientes datos:

Fecha de inicio: _____

Horario: De _____ a _____ horas, de lunes a viernes, 4 horas diarias hasta cubrir 480 horas totales.

Actividades por desarrollar:

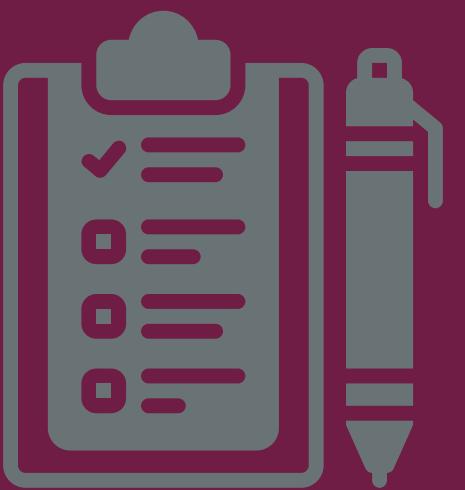
-
-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo

Atentamente

Prof. _____
Extensión

Nota: esta carta de aceptación tiene una vigencia de dos meses a partir de la fecha de su elaboración.



Lista de prestatarios

donde puedes realizar tu SS

[CLICK AQUÍ](#)

Una vez que reúnas los documentos y conozcas dónde realizarás tu servicio social, inicia con tu PRE-REGISTRO en el SISS

[SISS](#)



Pre-registro.

SISS



1

Ingresa tus datos, **sin
acentos y en
MAYÚSCULAS**,
asegurándote de capturarlos
correctamente.

CALENDARIO

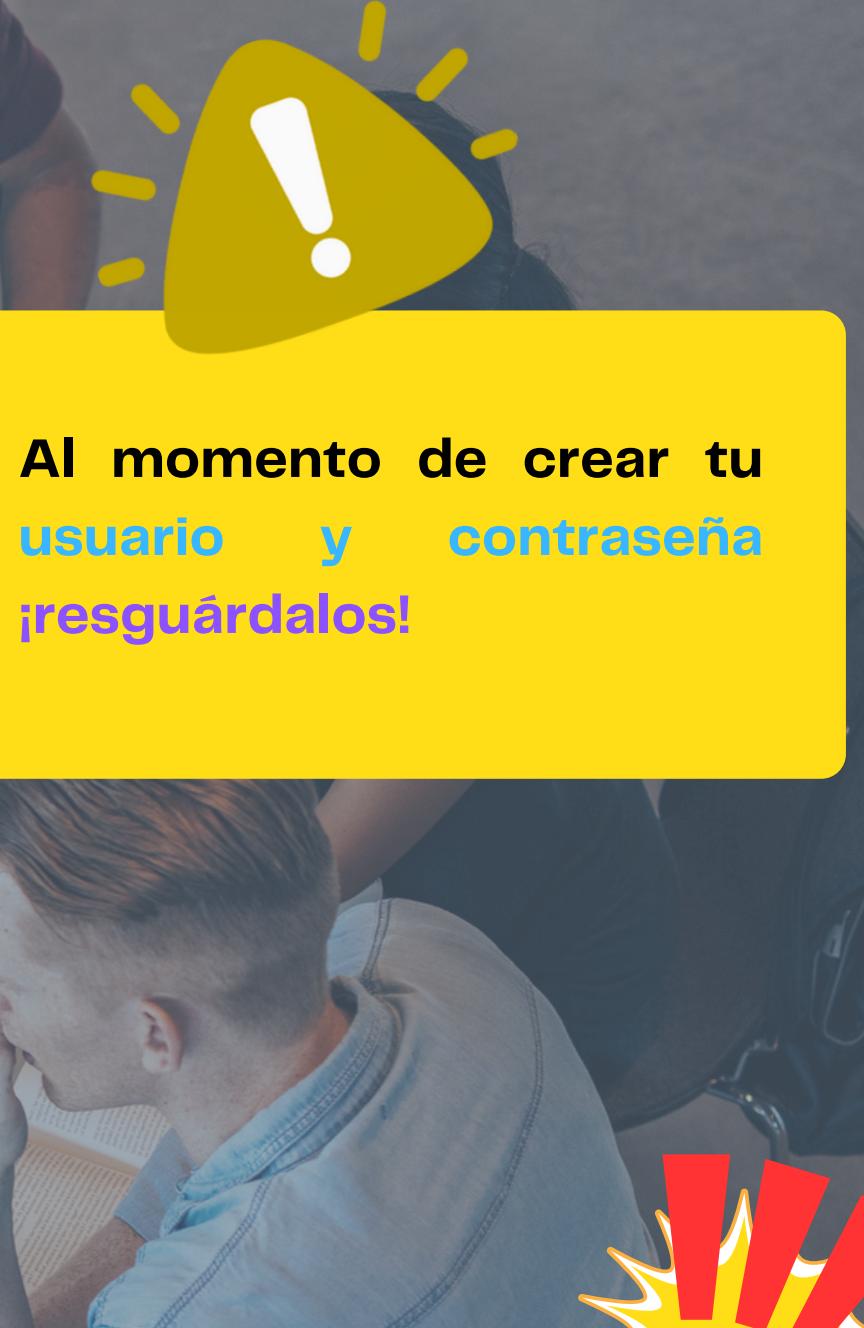
2

Consulta las fechas establecidas
en el calendario oficial para la
prestación del servicio social

3

Elige un horario que cubra 4
horas diarias de lunes a
viernes

Si tienes 70.9% de créditos,
debes registrar 70% (**NO SE
REDONDEA**)



Validación de datos Alumnos

Desde tu cuenta institucional, envía un correo a ssocial.upiita@ipn.mx, con las siguientes especificaciones:

Asunto: Aceptación de Servicio Social.

Cuerpo del correo: Nombre completo, carrera y boleta

Descripción : Solicitud de validación del prerregistro



En caso de NO recibir respuesta en tres días, por favor acércate a ventanilla y PREGUNTA

Adjuntar en PDF:

- Constancia para trámite de Servicio Social
- Carta de Aceptación (sellada por DEAE, solo si lo realizarás en UPIITA)
- Constancia de vigencia de derechos del servicio médico facultativo (alta IMSS vigente)

Evita mandar enlaces y fotografías.



Validación de datos Egresados

Desde tu cuenta institucional, envía un correo a ssocial.upiita@ipn.mx, con las siguientes especificaciones:

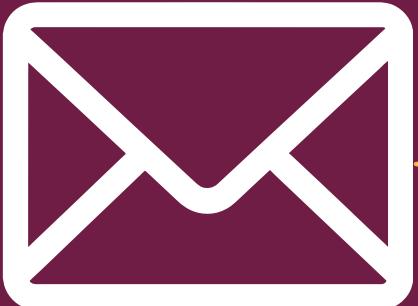
Asunto: Aceptación de Servicio Social.

Cuerpo del correo: Nombre completo, carrera y boleta

Descripción : Solicitud de validación del prerregistro

Adjuntar en PDF:

- Constancia de Estudios
- Carta de Aceptación (sellada por DEAE, **solo si lo realizarás en UPIITA**)



En caso de NO recibir respuesta en tres días, por favor acércate a ventanilla y PREGUNTA

Evita mandar enlaces y fotografías.



RESPUESTA DE VALIDACIÓN

Recibirás un correo notificando que puedes emitir la carta compromiso e integrar expediente, **si vas a realizar tu Servicio Social en UPIITA.**



Recibirás un correo notificando que te pueden asignar **responsable directo** y posteriormente generar la carta compromiso e integrar expediente, **si vas a realizar tu Servicio Social con PRESTATARIOS DEL IPN y PRESTATARIOS EXTERNOS AL IPN.**

Recibirás un correo con las **correcciones** que debes realizar.

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE

Desde tu **cuenta institucional**, envía un correo a **ssocial.upiita@ipn.mx** con:
2 archivos en formato PDF con documentos legibles.

Asunto: Expediente para Servicio Social.

Cuerpo del correo: Nombre completo, carrera y boleta, así como una breve descripción

ALUMNO

Documento 1:

- Carta compromiso (sin sellos y sin firmas)
- CURP (**actualizado**)
- Constancia para trámite de Servicio Social

Documento 2:

- Acta de nacimiento
- Constancia de vigencia de seguro medico facultativo (IMSS)

*Respetando este orden.

Evita mandar enlaces y fotografías.

*Debes integrar los documentos tal cual los descargas (no deben escanearse).



*Como sugerencia, puedes utilizar la página www.ilovepdf.com para unirlos de manera sencilla.

EGRESADO

Documento 1:

- Carta compromiso (sin sellos y sin firmas)
- CURP (**actualizado**)
- Constancia de Estudios

Documento 2:

- Acta de nacimiento

*Respetando este orden.



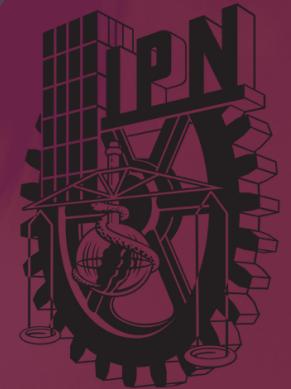
En caso de NO recibir respuesta en
tres días, por favor acércate a
ventanilla y PREGUNTA

RESPUESTA

Recibirás un correo de confirmación y solo queda esperar la activación de tu número de Registro Oficial.

Cuando la Dirección de Egresados y Servicio Social lo active, lo publicaremos en la cuenta de **Facebook** "Servicio Social UPIITA".





DEAE-UPIITA



¡Acércate con nosotros!

¡Con gusto te orientamos!

Horario de atención:

lunes a viernes 10:00 a 14:00 horas y 16:00 a 19:00
horas en ventanilla.

*Departamento de Extensión
y Apoyos Educativos
ssocial.upiita@ipn.mx*

